

COMUNICADO N°2

Señores Supervisores:

Por el presente se comunica que las bases del Concurso 2004-I se encuentran disponibles en la página Web de OSINERG: www.osinerg.gob.pe

Según lo previsto, deberán alcanzarnos su confirmación hasta el día martes 13/04/2004 (24 horas) por e-mail conforme se señala en las bases de la Gerencia de Fiscalización Eléctrica.

Igualmente, les comunicamos que por error involuntario se incluyó en la publicación de las Bases (Anexo 2: Perfil de los Supervisores □ Gerencia de Fiscalización Eléctrica) el formulario de la declaración jurada anteriormente solicitada (Resolución de Gerencia General N° 353-2004-OS/GG) para fines de actualización del Registro de Supervisores. Este formulario al no ser citado en las bases y no formar parte de las mismas se procedió a retirarlo, lo que no implica en absoluto variación de los criterios, perfiles o características del proceso de selección establecido.

Magdalena, 12 de abril de 2004.

EL COMITÉ.